

Rosario, 27 de junio de 2024.-

VISTO la Resolución N.º 343/2024 CD mediante la cual se aprueba el Calendario de Exámenes para el turno Julio - Agosto 2024; y

CONSIDERANDO que se deslizó un error material en el ANEXO ÚNICO de dicha Resolución que es necesario subsanar;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º - Dejar debidamente aclarado en el ANEXO ÚNICO de la Resolución N.º 343/2024 CD que el examen de la asignatura **PSICOLOGÍA DE LA NIÑEZ** del Profesorado en Psicología, es el día **MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO A LAS 16.00 HS** y no como figura en dicha Resolución.

ARTÍCULO 2º : Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º 345/2024 CD